

# BOLETÍN INFORMATIVO DEL OREI

Estado actual de las relaciones económicas internacionales y acuerdos comerciales  
- Julio/Agosto/Septiembre 2019 -

Año 4 - Número 14 - ISSN 2525-0183

**Boletín informativo trimestral del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales de la Secretaría de Extensión Universitaria Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP**

**Director:** Mg. Lautaro M. Ramírez  
**Subdirectora:** Abog. María Virginia Perrino  
**Coordinador:** Abog. Fernando Lavecchia  
**Secretaria:** Macarena Aime Binetti

**Pasantes 2019:** Mercedes Alegre, Ignacio Bard,  
Francisco Castaño, Pilar Ganon, Katherina Muñoz, Julián Pagani,  
Mariano Plaza, Micaela Giselle Rodriguez y Santiago Yarcho

**Editor responsable:** Mg. Lautaro M. Ramírez  
**Coordinadora Editorial:** Abog. María Virginia Perrino  
**Diseño y Edición:** Lic. Florencia Suárez

**Contacto OREI / Secretaría de Extensión Universitaria Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP:**

*Dirección:* Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Edificio de la Reforma, ex Jockey Club), primer piso. Calle 48 entre 6 y 7, La Plata, Buenos Aires, Argentina

*Página web:* [www.orei.jursoc.unlp.edu.ar](http://www.orei.jursoc.unlp.edu.ar)

*E-mail:* [orei@jursoc.unlp.edu.ar](mailto:orei@jursoc.unlp.edu.ar)

[f](https://www.facebook.com/OREI.UNLP)/OREI.UNLP [@\\_OREI\\_](https://twitter.com/_OREI_)

## Editorial

Les damos la bienvenida a una nueva edición del Boletín institucional del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales (OREI). En esta oportunidad, los invitamos a acompañarnos a realizar una mirada rápida de los constantes cambios que se están dando a nivel global en lo que respecta a nuestro objeto de estudio.

Por un lado, las Noticias Internacionales sintetizan los acontecimientos más relevantes del mundo comercial, el cual se ve amplificado en las secciones de Novedades en Acuerdos Comerciales y Jurisprudencia de la OMC. A ello, se agregan las infaltables columnas de opinión realizadas por el equipo del OREI, las cuales resumen la actualidad de la guerra comercial entre China y Estados Unidos, las oportunidades que trae el nuevo Acuerdo MERCOSUR-AELC y el panorama de las relaciones económicas internacionales en general.

De la mano del contexto mundial, el Observatorio también avanzó en sus proyectos, consolidando sus Terceras Jornadas, en conjunto a otras charlas informativas que contaron con gran concurrencia y se encuentran detalladas en la sección Noticias del OREI, invitando a todo interesado a participar de los eventos descriptos en su Agenda.

Para cerrar, el Perfil País de una de las naciones que da mucho material para escribir: Estados Unidos, realizado por Francisco Castaño.

Como siempre, agradecemos la difusión.

¡Hasta la próxima edición!

**Lic. Florencia Suárez**  
Editora

## Noticias Internacionales destacadas

-  Boris Johnson prometió concretar el Brexit el 31 de octubre con o sin acuerdo.  
*Más información:* <http://bit.ly/2VyYtUc>
-  Mohammed bin Salman: el príncipe heredero de Arabia Saudita dice que una guerra con Irán puede aumentar "inimaginablemente" el precio del petróleo.  
*Más información:* <https://bbc.in/2MtRac4>
-  Corea del Sur y Japón agitan el tablero asiático.  
*Más información:* <http://bit.ly/2M5ZEHC>
-  Incoterms 2020. El lenguaje del comercio internacional se adapta.  
*Más información:* <http://bit.ly/325vr0R>
-  Argentina venderá harina de soja a China: qué significa para la economía del país sudamericano el "histórico" acuerdo con Pekín.  
*Más información:* <https://bbc.in/2p97x60>
-  China hace un gesto hacia EE UU al eximir de aranceles a 16 productos ante una nueva ronda de negociaciones.  
*Más información:* <http://bit.ly/2OEkn6M>
-  Nueva caída del comercio internacional en el G-20.  
*Más información:* <http://bit.ly/319cKrv>
-  Incendios en el Amazonas: el G7 aprueba un fondo de US\$22 millones para ayudar a combatir el fuego.  
*Más información:* <https://bbc.in/2M6laf>



## Novedades en materia de Acuerdos Comerciales

**26 de septiembre de 2019:** EEUU y Japón alcanzaron un principio de acuerdo comercial.

*Más información:* <http://bit.ly/33jRnW1>

**13 de septiembre de 2019:** En la tercera ronda de negociaciones para profundizar y modernizar el ACE N° 65 entre Chile y Ecuador -realizada en Quito, Ecuador- se cerraron un número significativo de capítulos como Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Buenas Prácticas Regulatorias, Compras Públicas, Pequeñas y Medianas Empresas, Cooperación, entre otros.

*Más información:* <http://bit.ly/2IFhPle>

**6 de septiembre de 2019:** Argentina y Brasil firmaron un nuevo acuerdo automotor.

*Más información:* <http://bit.ly/2paCuqj>

**29 de agosto de 2019:** Culminó en Guatemala la primera ronda de negociaciones para un Acuerdo Comercial entre Guatemala e Israel.

*Más información:* <http://bit.ly/2paRbts>

**17 de agosto de 2019:** En Beijing, China, culminó la tercera ronda para optimizar las negociaciones del acuerdo de libre comercio entre Perú y China.

*Más información:* <http://bit.ly/33mKnrE>

**2 de agosto de 2019:** Finalizó la séptima ronda de negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio entre el Mercosur y Canadá en Ottawa, Canadá.

*Más información:* <http://bit.ly/2OEep6a>

**18 de julio de 2019:** Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá firmaron el Acuerdo de Asociación Reino Unido-Centroamérica en Managua, Nicaragua. El acuerdo asegura que América Central y el Reino Unido se beneficiarán del comercio continuo después de que este último se retire de la Unión Europea.

*Más información:* <http://bit.ly/324pS2w>

**16 al 18 de julio de 2019:** En la ciudad de Lima, tuvo lugar la segunda ronda de negociación de un Acuerdo Comercial entre la República Argentina y la República del Perú. Esta responde a la necesidad de contar con un Acuerdo de última generación mediante el cual se consolide la relación comercial bilateral y se modernice el marco jurídico existente (ACE 58 MERCOSUR – Perú, que estableció el libre comercio en mercaderías).

*Más información:* <http://bit.ly/2AZGvAr>

**8 al 12 de julio de 2019:** Se realizó en Montevideo la tercera ronda de negociaciones comerciales entre Mercosur y la República de Corea para la firma de un tratado de libre comercio.

*Más información:* <http://bit.ly/33jooSi>

## Novedades en materia de Jurisprudencia de la OMC

**30 de septiembre de 2019:** Se establece un Grupo Especial para examinar medidas turcas relativas a los productos farmacéuticos.

*Más información:* <http://bit.ly/2OyCTh0>

**12 de septiembre de 2019:** El Órgano de Apelación emitió su informe sobre el asunto planteado por la Federación de Rusia en la diferencia “Ucrania — Medidas antidumping sobre el nitrato de amonio” (DS493).

*Más información:* <http://bit.ly/2MB9zUi>

**10 de septiembre de 2019:** El Órgano de Apelación publicó su informe sobre el asunto planteado por el Japón en la diferencia “Corea — Derechos antidumping sobre las válvulas neumáticas procedentes del Japón” (DS504).

*Más información:* <http://bit.ly/2AXUXJt>

**4 de septiembre de 2019:** China presenta una reclamación en la OMC contra los derechos adicionales de los Estados Unidos sobre las importaciones chinas.

*Más información:* <http://bit.ly/2M89oB8>

**15 de agosto de 2019:** Se establecen nuevos grupos especiales para examinar los derechos impuestos por los Estados Unidos a las células solares y el programa de ayuda al azúcar de la India.

*Más información:* <http://bit.ly/2MrqkBq>

**16 de julio de 2019:** El Órgano de Apelación publicó su informe sobre el asunto planteado por China: “Estados Unidos — Medidas en materia de derechos compensatorios sobre determinados productos procedentes de China — Recurso de China al párrafo 5 del artículo 21 del ESD” (DS437).

*Más información:* <http://bit.ly/327qBjv>

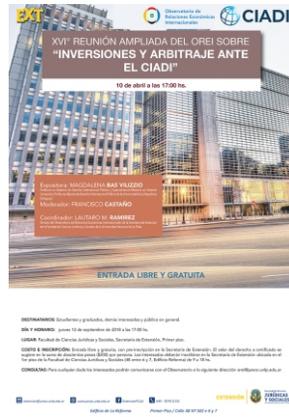
**11 de julio de 2019:** La OMC distribuyó dos informes del Grupo Especial que entendió en los asuntos planteados por el Canadá y México: “Estados Unidos — Determinadas medidas relativas a los productos de acero y aluminio” (DS550) y “Estados Unidos — Determinadas medidas relativas a los productos de acero y aluminio” (DS551).

*Más información:* <http://bit.ly/31636Gi>

**4 de julio de 2019:** Los Estados Unidos inician un procedimiento de solución de diferencias en el marco de la OMC contra los derechos aplicados por la India a importaciones de los Estados Unidos.

*Más información:* <http://bit.ly/2AXVon5>

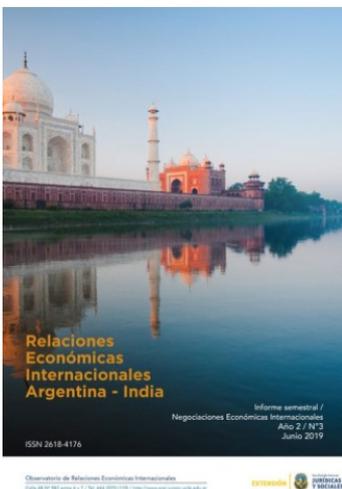
## Noticias del OREI



### Con la exposición de una especialista uruguaya de la Universidad de la República, se llevó cabo la XVI Reunión Ampliada del OREI sobre "Inversiones y arbitraje ante el CIADI"

La presentación estuvo a cargo de la Profesora Magdalena Bas Vilizzio, Licenciada en Relaciones Internacionales y Doctora en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay), profesora en la Maestría de Derecho Internacional Público y Especialización/Maestría en Derecho Comercial, Profesora Adjunta de Derecho Internacional Público de la Universidad de La República.

## Continúa la publicación del Boletín Series



El equipo del OREI pone a disposición del público en general el número 3 del Boletín "Series - Relaciones Económicas Internacionales Argentinas", que cuenta con el análisis de las relaciones comerciales entre la Argentina con la India. Del presente informe participan por el Observatorio y en calidad de colaboradores: María Virginia PERRINO, Macarena Aimé BINETTI, Julian PAGANI, Franciso CASTAÑO, y Mariano PLAZA. El documento cuenta, además, con la coordinación y edición del Director del Observatorio, Lautaro M. Ramirez. El número se compone de un análisis de la situación de las relaciones económicas internacionales en el contexto de Asia, la inserción internacional Argentina en dicho continente, el Perfil económico internacional de India, las Relaciones comerciales Mercosur - India así como las relaciones económico-comerciales de este país con la Argentina. El objetivo del informe es dar a conocer los principales datos de comercio de los socios comerciales de la Argentina. En esta tercera edición se escogió las relaciones con la India.

## Nuevo Seminario sobre Relaciones Económicas Internacionales

Entre los meses de agosto y septiembre se dictó el Seminario "Introducción a las relaciones económicas internacionales". Las clases estuvieron a cargo de María Virginia Perrino, Fernando Lavecchia y Lautaro Ramirez –autoridades del OREI– quienes abordaron cuestiones vinculadas al estado actual del comercio internacional, solución de controversias y acceso a mercados. Por su parte Paula Perotti –profesora invitada– se ocupó de aspectos vinculados a la metodología de la investigación.



## Agenda del OREI



**Lanzamiento del N° 4 del Boletín Series (informe semestral): Unión Europea-Mercosur**  
Horario a confirmar.

Actividades a realizarse en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Edificio de la Reforma. Ex Jockey Club. Calle 48 entre 6 y 7, La Plata, Bs.As.

Más información: [orei@jursoc.unlp.edu.ar](mailto:orei@jursoc.unlp.edu.ar) / [www.orei.jursoc.unlp.edu.ar](http://www.orei.jursoc.unlp.edu.ar)

## Perspectivas y breves análisis del mundo económico internacional<sup>(\*)</sup>

### Más mercados preferenciales para los Países del MERCOSUR, nuevos acuerdos, más negociaciones



**Lautaro M. Ramirez**  
Director del OREI  
Abogado

El pasado mes agosto, vio la luz nuevo acuerdo comercial negociado entre los Estados Partes del MERCOSUR –Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay– con los que conforman la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) –Liechtenstein, Islandia, Noruega y Suiza–.

Con este nuevo acuerdo, se cierran dos años de negociaciones distribuidas en diez rondas, y contándose con un nuevo texto que favorecerá el acceso al mercado de productos agrícolas e industriales a la AELC. Cubriéndose con este nuevo acuerdo los países restantes de Europa que no pertenecen a la Unión Europea, y con quienes el MERCOSUR logró sellar el acuerdo el pasado mes de junio.

Ambos instrumentos prevén acceso preferencial a sus respectivos mercados, eliminación de restricciones no arancelarias, así como apertura de cupos para productos estratégicos de los países del MERCOSUR. Asimismo, contienen regímenes de origen similares, previendo la posibilidad de acumular origen, al exigirse en ciertos casos agregado de valor regional. También se prevén regímenes específicos de origen con el objeto de poder insertar los productos originarios del MERCOSUR –ya sean primarios o intermedios– en cadenas globales de valor donde otros insumos o bienes europeos ya participan.

Pese a la anterior, persisten las dudas respecto al futuro de dichos acuerdos en cuanto a su tratamiento por los parlamentos tanto europeos como de los países que conforman el MERCOSUR. Sin embargo, continúan las negociaciones en torno al acuerdo comercial con Canadá cuya última ronda tuvo lugar el pasado mes de agosto en Ottawa, Canadá; con Corea del Sur, cuya última rueda de negociación tuvo lugar en julio y con Singapur, cuya primera ronda de negociaciones tuvo lugar en marzo de este año.

Los acuerdos que se encuentran bajo negociación abarcaran disciplinas tales como acceso a mercado de bienes; comercio de servicios, comercio electrónico e inversiones; reglas de origen; medidas Sanitarias y fitosanitarias; obstáculos técnicos al comercio; solución de diferencias; asuntos institucionales; derechos de propiedad intelectual; competencia; compras gubernamentales; defensa comercial; y facilitación del comercio, todas las cuales permitirán acceder de manera competitiva al mercado de los futuros socios del MERCOSUR.

### El delicado panorama de las relaciones económicas internacionales



**Fernando Lavecchia**  
Coordinador del OREI  
Abogado

Hoy el mundo se encuentra enfrentado con una permanente realidad que por momentos parece olvidarse: a fragilidad del entramado de las relaciones económicas internacionales, y la constante necesidad de atención y vigilancia para su conservación.

El disparador del comentario viene dado por los ataques registrados en Arabia Saudí que recayeran sobre algunas de las refineras petroleras más grandes del planeta. Hecho, que aislado quizá parezca poco vinculado con las relaciones económicas internacionales, pero que es tan solo el último de una serie de recordatorios de lo delicado y cambiante que resulta el panorama en la materia, en un mundo cada día más globalizado, pero que mantiene esquemas de poder que uno creería perimidos.

Si algo ha caracterizado al plano económico en los últimos tiempos, han sido los cambios abruptos y desestabilizantes, producto de decisiones que en numerosas oportunidades se han vinculado con intereses económicos y políticos internos, o cuestiones de seguridad y defensa. Basta observar las medidas adoptadas en la escalada del conflicto entre EEUU y China, que reproducen en el plano económico, las diferencias ideológicas y geopolíticas que las distancian. Lo mismo cabe advertir respecto de los recientes ataques petroleros, enraizados en conflictos sociales, culturales y políticos entre grupos étnicos y religiosos enfrentados desde larga data.

Estas circunstancias llaman a reflexionar sobre la injerencia que los intereses particulares e internos de los Estados, las grandes corporaciones (principalmente tecnológicas y de comunicaciones), y sectores radicalizados de la sociedad, detentan en el ámbito económico, como factores desestabilizantes y generalmente perjudiciales.

### La guerra comercial entre China y EEUU



**Ignacio Bard**  
Pasante del OREI  
Abogado

Bien conocida es la situación actual en lo que respecta a las relaciones económicas y políticas entre los Estados Unidos y la República popular de China. Sin perjuicio de las causas que dan origen a este fenómeno denominado “Guerra Comercial”, al día de la fecha los resultados continúan a la espera y la incertidumbre se transforma en su característica principal.

El conflicto mencionado se ha intensificado o ha sufrido lo que se denomina una “escalada” desde mayo, cuando las conversaciones se interrumpieron después de que Beijing retrocediera en los compromisos anteriores de realizar cambios en la ley para mejorar las protecciones de propiedad intelectual, frenar la transferencia forzada de tecnología estadounidense a las empresas chinas y mejorar el acceso de EE.UU a los mercados chinos. Desde ese punto a la fecha, EE.UU ha aumentado drásticamente los aranceles existentes sobre bienes chinos por un valor de \$ 200 mil millones de dólares e impuso o programó nuevos aranceles sobre prácticamente todas las importaciones restantes de China para aumentar su influencia negociadora.

Las conversaciones entre las dos potencias tienen previsto reanudarse en estos meses venideros. Esta vez pareciera que todos los temas centrales de la disputa van a tener un lugar en la mesa de negociación (everything on table). Por el lado de Washington, asesores cercanos al presidente Trump, dejaron ver su ansiedad por resultados en el corto plazo, aunque a su vez no descartaron que la situación actual pueda extenderse en el tiempo. EE.UU tiene previsto un aumento del 25% al 30% en las tarifas sobre bienes chinos por valor de 250 mil millones de dólares, la puesta en vigor de este aumento dependerá en gran medida de los resultados de las futuras negociaciones. Así las cosas, a la espera de resultados concretos, en palabras del mandatario estadounidense “Beijin sigue comiéndose las tarifas”.

Sin perjuicio que desde el inicio del conflicto han transcurrido 18 meses, parece poco probable que una disputa de esta categoría, que incluye temas tan importantes como la protección a la propiedad intelectual, la transferencia forzada de tecnología, el ciberespacio y los servicios financieros, tenga una resolución en el corto plazo. Mientras tanto, el resto de las administraciones nacionales ajenas al conflicto, deberán desplegar todo su arsenal de conocimientos y habilidades para aprovechar las ventajas o, al menos, salir ilesos de esta situación cuya duración y resolución permanece indefinida.

(\*) Las expresiones de los autores son personales y no necesariamente reflejan o vinculan a las opiniones del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales, de la Secretaría de Extensión o de la propia Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.



## Perfiles productivos: datos económicos relevantes



### ESTADOS UNIDOS

Realizado por:



**Francisco Castaño**  
Pasante del OREI  
Lic. en Relaciones Internacionales

#### Datos Básicos

**Nombre oficial:** Estados Unidos de América

**Capital:** Washington DC

**Ciudades principales:** New York, Los Angeles, Chicago, Houston, Washington DC

**Idioma oficial:** No tiene un idioma nacional oficial, pero el inglés ha adquirido el estatus oficial en 32 estados; el hawaiano es un idioma oficial en el estado de Hawái y 20 idiomas indígenas son oficiales en Alaska

**Religiones:** Oficialmente es un Estado aconfesional. protestantes 46,5%; católicos romanos 20,8%; judíos 1,9%; mormones 1,6%; otros cristianos 0,9%; musulmanes 0,9%; testigos de Jehová 0,8%; budistas 0,7%; hinduistas 0,7%; otros 1,8%; no afiliados a ninguna religión 22,8%; no saber/rechazado 0,6%

**Fiesta nacional:** 4 de julio (Día de la Independencia)

**Hora:** Tiene seis zonas horarias: UTC -10 a -5; + 1 hora en verano

**Moneda:** Dólar americano (USD)

**División Administrativa:** 50 estados, un distrito federal y estados asociados o no incorporados

#### Organización Política

**Forma de Gobierno:** República federal presidencialista

**Presidente actual:** Donald John Trump

**Próxima elección general:** 2020



#### Datos geográficos

##### Ubicación geográfica:

América del Norte, entre los océanos Pacífico y Atlántico

##### Límites:

Canadá y México

##### Superficie:

9.147.593 km<sup>2</sup> (incluye solo los 50 estados y el Distrito de Columbia)

##### Clima:

Mayormente templado, tropical en Hawái y Florida, ártico en Alaska, semiárido en las grandes llanuras al oeste del río Mississippi y árido en la Gran Cuenca del suroeste

##### Principales Recursos Naturales:

Carbón (27% del total mundial), metales varios, fosfatos, elementos de tierras raras, uranio, petróleo, gas natural, madera, tierra cultivable

#### Indicadores económicos

**PBI Corriente (miles de millones U\$S):** 20,4

**PBI per cápita (miles de millones de U\$S):** 59.500

**Tasa de Crecimiento PBI (anual):** 2,9%

**Tasa de desempleo:** 4,4%

**Deuda externa (miles de millones de U\$S):** 22

##### Estructura Productiva

**Producción Primaria:** 0,9%

**Producción Industrial:** 19,1%

**Producción de Servicios:** 80%

#### Política comercial

##### Organizaciones Comerciales Económicas de las cuales es miembro:

BID, FMI, G7, G20, Grupo del Banco Mundial, Nafta, OCDE, OMC

**Principales Socios Comerciales:** China (16%), Canadá (15%) y México (14%)

**Destinos de las exportaciones:** Canadá (18%), México (16%) y China (7%)

**Origen de las importaciones:** China (22%), México (13%) y Canadá (12%)

##### Exportaciones:

**Composición por rubro:** materias no a otra parte especificadas, petróleo y derivados, oro, diamantes, circuitos electrónicos, medicamentos, automóviles, máquinas y sus partes

##### Importaciones:

**Composición por rubro:** petróleo y derivados, automóviles, materias no a otra parte especificadas, medicamentos, teléfonos celulares, máquinas y sus partes, diamantes, circuitos electrónicos